ANUNCIO RESULTADO FINAL PROCESO PEÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PAEL

Finalizado el plazo de alegaciones al acta nº 1 publicada el 10 de noviembre de 2026, de la bolsa de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el Programa de Activación para el empleo Local de Olivenza en la categoría de PEÓN DE REISUDOS SÓLIDOS URBANOS, y reunido el Tribunal Calificado al objeto de analizar y resolver las reclamaciones presentadas, se acuerda:

- Desestimar la alegación Presentada por Dª. Concepción Marzal Escalera.
- Estimar parcialmente la alegación de D. Francisco Javier Borrallo Pérez.

En su virtud, la PUNTUACIÓN DEFINITIVA al proceso de oposición de los aspirantes es la siguiente: ANEXO I.

Contra el presente anuncio que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición de Alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde de la Corporación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Olivenza, a fecha de firma digital.,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firmado por MORERA VARON MONTSERRAT - DNI ***4926** el día 23/11/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.: Mª Montserrat Morera Varón